

[Inicio](#)
[Colombia](#)

Colombia

Gobierno anuncia aumento del precio del diésel en Colombia, ¿a quiénes aplicará?

Luego del anuncio de unas medidas económicas, se conoció sobre un posible aumento del precio del diésel. Ante este anuncio, los ciudadanos opinaron.

7 de junio del 2024

Por: Tatiana Cuero Tulande



Especial para 90minutos.co

Recientemente, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, presentó una serie de medidas económicas con el objetivo de estabilizar las finanzas del país. Esto tras un recorte de 20 billones de pesos en el presupuesto nacional. Una de las medidas destacadas es el aumento en el precio del diésel en Colombia para grandes consumidores.

En una entrevista con Blu Radio, el ministro señaló que esta decisión es parte de una estrategia más amplia para reducir el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPEC).

De la misma manera, Bonilla explicó que el déficit ha sido una carga relevante para las finanzas del Estado; mencionando que en 2022 se pagaron 26 billones de pesos a Ecopetrol por este concepto.

"El déficit del fondo de estabilización de precios de los combustibles es una deuda que, terminamos pagando en la práctica con las reformas tributarias".

Expuso.

Es importante tener presente que, el Gobierno está enfrentando un panorama fiscal difícil, con un déficit que necesita ajustes presupuestarios urgentes.

Sin embargo, Bonilla explicó que se está trabajando en un recorte de cerca de 20 billones de pesos; una cifra superior a lo que usualmente se recauda con una reforma tributaria. Este recorte es necesario para "sincerar las cifras" y asegurar la sostenibilidad fiscal del Estado.

Lea también: [¿Se gasta más gasolina al tener el tanque lleno o solamente la mitad?](#)

Sobre el aumento del diésel Colombia

Uno de los anuncios más importantes fue el aumento del precio del diésel en Colombia. Es decir, aquellas empresas que utilizan más de 20,000 galones.

Este ajuste, según el ministro, se implementará mediante un decreto que actualizará los precios para alinearlos con los estándares internacionales.

"Todos los que consumen más de 20,000 galones de diésel en Colombia tendrán precios actualizados".

Dijo Bonilla para el medio antes mencionado.

De la misma manera, señaló que este aumento no afectará a los transportes masivos ni a las regiones no interconectadas que dependen en gran medida del diésel.

La medida está enfocada principalmente en grandes empresas petroleras, de carbón y aquellas que operan grandes camiones.

"Vamos a incrementar el precio

Vamos a incrementar el precio del diésel para los grandes consumidores, pero mantendremos el subsidio para el transporte masivo y las regiones no interconectadas”.

Añadió.

Frente al ajuste de 20 billones de pesos, Bonilla destacó que **el objetivo es no afectar los programas sociales ni los programas prioritarios del Gobierno.**

Lea además: [Estas costumbres harán que evite un consumo de gasolina excesivo](#)

Además, reconoció que esto se debe a metas de recaudo **excesivamente optimistas y a decisiones judiciales que impactaron los ingresos proyectados.** Igualmente, explicó que la decisión de suspender temporalmente la emisión de nuevos certificados de disponibilidad presupuestal se debe a la necesidad de evaluar y reorganizar el presupuesto.

The screenshot shows an Instagram post from the account 'noti90minutos' (355K seguidores). The post features a photo of hands filling a gas pump nozzle. A blue banner at the bottom of the photo reads: **GOBIERNO ANUNCIÓ INCREMENTO EN EL PRECIO DEL DIÉSEL PARA GRANDES CONSUMIDORES**. Below the photo, the text of the post reads: '#Noti90 En las últimas horas el Ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla dio a conocer que se hará un incremento en el precio del diésel; esto con el fin de afrontar la situación financiera que atraviesa el país. Es preciso mencionar que esta alza no afectará a vehículos de pasajeros de transporte masivo, ni aquellos que transporten alimentos. Así pues, dicha medida involucraría a las empresas que superan los 20 mil galones de combustible. Ampliación de esta información en 90minutos.co Ver 70 comentarios'.

Frente a lo anunciado, algunos usuarios a través de redes sociales manifestaron que:

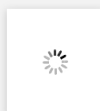
"Gracias, Petro. Estamos viviendo sabroso".

Usuario en redes sociales.

"Los grandes consumidores son esos que transportan los alimentos. O sea que pagamos nosotros".

Usuario en redes sociales.

Artículo relacionado



Vida Moderna
¿Qué es el 'Check Engine' en los carros? Puede alertarlo de algo grave

Sigue nuestras redes sociales:

- [Facebook](#)
- [X](#)
- [Instagram](#)
- [YouTube](#)
- [Threads](#)

Temas relacionados

- Anuncio sobre aumento de diésel
- Aumento precio diésel
- diésel
- Diésel en Colombia
- Ministro de Hacienda
- Ministro de Hacienda Ricardo Bonilla

0 comentarios

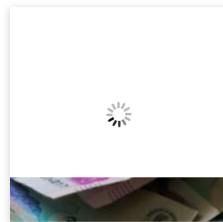
Ordenar por [Los más antiguos](#) ▾



Añade un comentario...

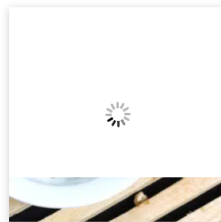
Plugin de comentarios de Facebook

También te puede interesar



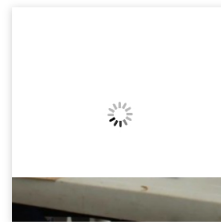
Colombia

Prosperidad Social explica si el pago de Renta Ciudadana es acumulable



Colombia

¡Puro sabor caribeño! El suero costeño en ranking de los '50' mejores pasabocas



Colombia

Recibos de servicios públicos se facturarán electrónicamente ¿Cuál es la razón?

Síguenos en [Google News](#)

Y enterate de las noticias de Colombia y el mundo



Lee más noticias ↓

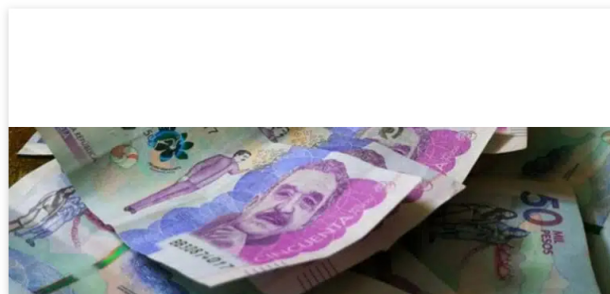
Colombia

Prosperidad Social explica si el pago de Renta Ciudadana es acumulable

Los pagos de este programa ya iniciaron, sin embargo, algunas personas no alcanzaron a reclamarlo, por eso la entidad aclara esta duda.

7 de junio del 2024

Por: **Antonio Tamayo Cuéllar**



Especial para [90minutos.co](#)

A partir de junio inicio el primer ciclo de pago del programa de Renta Ciudadana, en el que cerca de **453.487 hogares colombianos han recibido una transferencia de cerca de \$500.000.**

[Únete a nuestro canal de WhatsApp](#)

Igualmente, el Departamento de Prosperidad Social de Colombia ha aclarado dudas sobre la acumulación de pagos de la Renta Ciudadana.

Ahora bien, las personas que no pudieron reclamar el dinero del primer ciclo de pago podrán hacerlo en el siguiente, puntualmente en el tercero. Asimismo, **Prosperidad Social enfatiza que se debe mantener en estado civil activo**, es la única condición para que el pago se acumulable.

Le puede interesar: [Subsidios Sisbén: Conozca los Grupos y Subgrupos ¿Quiénes reciben más dinero?](#)



Especial para [90minutos.co](#)

Mantener los requisitos para el pago para estar informados sobre cualquier cambio o novedad en el proceso de pago de la Renta Ciudadana.

En conclusión, para asegurar el cobro de la Renta Ciudadana, es crucial estar atento a las fechas de pago, **mantener actualizados los datos de contacto y seguir las recomendaciones de Prosperidad Social**. De esta manera, **se evitará la pérdida del beneficio**.

Artículo relacionado



Colombia
Así puede acceder al cobro de Renta Ciudadana del Gobierno Nacional

Sigue nuestras redes sociales:

- [Facebook](#)
- [X](#)
- [Instagram](#)
- [Youtube](#)
- [Threads](#)

Temas relacionados

Colombia Gobierno Nacional Prosperidad Social Renta Ciudadana Subsidios

0 comentarios

Ordenar por [Los más antiguos](#)



Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

¡Susíbete!

Únete a nuestro boletín y no te pierdas ni una sola noticia

Correo electrónico

Inscribirme



Lee más noticias ↓

Colombia

¡Puro sabor caribeño! El suero costeño en ranking



de los '50' mejores pasabocas

La distinción fue otorgada por una de las páginas especializadas en comida tradicional a nivel internacional.

7 de junio del 2024

Por: **Tatiana Cuero Tulande**



Pexels

TasteAtlas, la guía culinaria dedicada a reseñar y calificar platillos de todo el mundo, ha revelado un nuevo ranking que clasifica las 50 mejores salsas del planeta y el suero costeño se destacó.

[Únete a nuestro canal de WhatsApp](#)

En este ranking, **Colombia volvió a ser relevante con el sueño costeño**. Para elaborar la lista, TasteAtlas se guía en las críticas de expertos en comida y, con los datos, han catalogado más de 10,000 alimentos y bebidas en diferentes 'tops'.

Lea también: [Recetas caseras con atún que lo sacarán de apuros](#)

Ranking de las mejores salsas del mundo:

1. Toun (Libano)
2. Aji criollo (Perú)
3. Leskovački domaći ajvar (Ajvar casero de Leskovac) de Serbia
4. Guacamole (México)
5. Tzatziki (Grecia)
6. Ajvar (Macedonia del Norte)
7. Mutabal (Libano)
8. Salsa de rocoto (Perú)
9. Makalo (Macedonia del Norte)
10. Hummus (Libano)
11. Suero costeño (Colombia)

El primer lugar lo ocupa la salsa toun, **una pasta de ajo libanesa utilizada en adobos, salsas y aderezos**. Se combina comúnmente con pollo en platos tradicionales como el pollo asado, las brochetas de pollo o el shawarma de pollo.

Lea además: [Recetas exquisitas que puede hacerse con lulo: bebidas, platillos y postres](#)

Adicionalmente, las salsas de países latinoamericanos también **tienen protagonismo en esta lista**, como Perú, que ocupa el segundo y octavo lugar con sus salsas de aji criollo y rocoto. México está representado con el famoso guacamole, que se ubica en la cuarta posición, **una salsa preparada a base de aguacate, chile verde o chile pimiento, y a veces tomate**.

El suero costeño, por su parte, logró posicionarse entre las 20 mejores salsas del mundo, alcanzando el puesto número 13. Según TasteAtlas, es una:

"Salsa cremosa hecha con leche entera fermentada, sal y vinagre, ideal para acompañar diferentes comidas".

Se lee en la página web.

Cabe resaltar que, este ranking otorgó una puntuación a **cada salsa de 0,0 a 5,0**, siendo la toun la de mejor calificación con 4,8 estrellas; el aji criollo de Perú obtuvo 4,6; el guacamole de México consiguió 4,5 estrellas; y el suero costeño de Colombia logró 4,4 estrellas.

Rank	Dip Name	Rating	Rank	Dip Name	Rating
1	TOUM	4.8	26	PKHALI (collectively)	4.3
2	AJI CRIOLLO	4.6	27	FRIJOLES PUERCOS	4.3
3	LESKOVAČKI DOMAĆI AJVAR	4.6	28	HONEY DILL	4.3
4	GUACAMOLE	4.5	29	SIKIL PAK	4.3
5	TZATZIKI	4.5	30	ISPANAKHIS PKHALI	4.3
6	AJVAR (collectively)	4.5	31	PICO DE GALLO	4.2
7	MUTABAL	4.5	32	ROMESCO	4.2
8	SALSA DE ROCOTO	4.5	33	CACIK	4.2
9	MAKALO	4.5	34	FAVA	4.2
10	HUMMUS (collectively)	4.4	35	GZIK	4.2
11	MUHAMMARA	4.4	36	AJIKA	4.2
12	LYUTENITSA	4.4	37	KASHKE BADEMJAN	4.2
13	SUERO	4.4	38	MELTZANOSALATA	4.2
14	QUASACACA	4.4	39	ZAALOUK	4.2
15	HUMMUS BEIRUTI	4.4	40	NAM PHRIK PHAO	4.2
16	HUMMUS KAWARMA	4.4	41	SALSA A LA HUANCANA	4.2
17	BABA GHANOUSH	4.3	42	CHUTNEY (collectively)	4.1
18	HAYDARI	4.3	43	TAHINI	4.1
19	SSAMJANG	4.3	44	SAUCE TARTARE	4.1
20	MOJO (collectively)	4.3	45	LABNEH	4.1

21		CHUTNIPALIA	4.3	47		MASO CHUTNEY	4.1
22		MOJO ROJO	4.3	48		CORIANDER CHUTNEY	4.1
23		SALSA DE PALTA	4.3	49		BLATJANG	4.1
24		TIROKAFFERI	4.3	50		MEENZER SPUNDEKÁS	4.1
25		URNEBES	4.3			MANGO CHUTNEY	4.0

www.tasteatlas.com/dips

Ver más en Instagram

10 504 Me gusta

tasteatlas

The best dips in the world!

#dips

Ver 589 comentarios

Añade un comentario...

Artículo relacionado



Colombia

Este es el top 10 de platos de Colombia; deliciosos y auténticos

Sigue nuestras redes sociales:

- [Facebook](#)
- [X](#)
- [Instagram](#)
- [YouTube](#)
- [Threads](#)

Temas relacionados

[ranking de salsas](#) [suero costeño](#) [Tasteatlas](#)

0 comentarios

Ordenar por [Los más antiguos](#)

Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Síguenos en [Google News](#)

Y enterate de las noticias de Colombia y el mundo



Lee más noticias ↓

Colombia

Recibos de servicios públicos se facturarán electrónicamente ¿Cuál es la razón?

La Dian estipuló el mes de agosto como fecha límite para que las empresas de servicios públicos modernicen y formalicen su mecanismo de facturación.

7 de junio del 2024

Por: **Ana María Marles Muñoz**

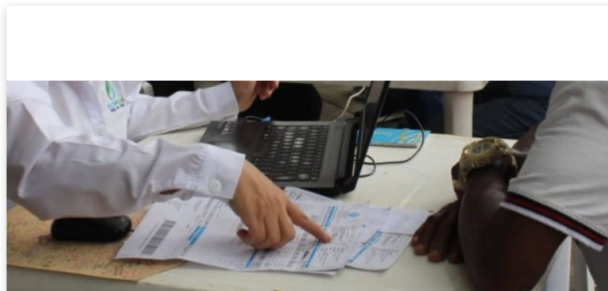


Foto: Acuavolle

Aproximadamente desde hace seis años en Colombia se inició el **proceso de la facturación electrónica**, esto con el propósito de **hacerle frente a la evasión** y **formalizar las transacciones** que realizan los ciudadanos.

En primera instancia, las **grandes empresas fueron las primeras** a las que se les requirió cumplir con la emisión de este documento. Posterior a esto, el turno fue para las pymes, las microempresas y las personas naturales.

Cabe resaltar que, la **implementación de la factura electrónica** se fue avanzando por sectores. En primer lugar, fue la industria y el comercio formal, luego los restaurantes y los pequeños comercios; y **ahora el turno será para las empresas de servicios públicos.**

Lea también: Gobierno anuncia aumento del precio del diésel en Colombia, ¿a quiénes aplicará?

Durante el mes de mayo, la Dian publicó la resolución 008 de 2024; en la que se establece la obligación a las **empresas de agua, energía, gas y telecomunicaciones** de generar y transmitir **electrónicamente el documento** equivalente; **en lugar del tradicional recibo de papel** que llega a la casa de todos sus usuarios.

Ahora bien, la **fecha límite** para su **implementación** es el próximo 01 de agosto.

Para cumplir con este requisito, el **sector de servicios públicos dispone de un periodo de habilitación y estabilización** de sus sistemas, durante el cual pueden realizar pruebas piloto; desarrollos propios o contratar servicios para **asegurar el correcto funcionamiento de sus sistemas** y la transmisión de los documentos conforme a los lineamientos de la Dian.

Debido a que los servicios son de consumo masivo, las empresas de este sector deberán considerar que **no toda la población tiene acceso a medios electrónicos.**

Lo anterior, implica **desarrollar opciones que faciliten el acceso a todos** los usuarios a la **nueva forma de recibir las facturas**, contribuyendo a la transformación digital y la formalización de la economía.

Por su parte, los clientes o usuarios de los servicios públicos deberán proporcionar su nombre, documento de identidad y correo electrónico.

Es preciso resaltar que, las **empresas de servicios públicos** que emiten facturas de venta **pueden beneficiarse** de ventajas como la deducción de impuestos y la generación de historial crediticio favorable.+

Le puede interesar: ¿Se gasta más gasolina al tener el tanque lleno o solamente la mitad?

¿Qué pasará con los usuarios que no tienen conectividad?

Las empresas de servicios públicos ubicadas en regiones rurales que no cuentan con la conectividad a internet, en particular las que ofrecen servicio de agua; pueden utilizar mecanismos de contingencia.

De acuerdo con la normativa, uno de ellos es el uso de un software en un computador de escritorio; para generar la factura electrónica con los consecutivos proporcionados previamente por la Dian.

Asimismo, pueden **imprimir un formulario con los mismos consecutivos** y generar la factura físicamente. Posteriormente, **envían el archivo generado**, ya sea en físico o por el software, **a la Dian.**

En casos en que los usuarios se nieguen a recibir facturas electrónicas, por no tener acceso a internet o no saberlo manejar; la empresa de servicios públicos deberá continuar entregando la factura impresa en el domicilio, con el Código Único de Factura Electrónica, Cúfe, y un código QR.

La finalidad de esto es asegurar que **todos los usuarios puedan acceder a sus documentos de cobro** de manera adecuada.

Artículo relacionado



Colombia
¿Qué pasará con afiliados de EPS que se retiren voluntariamente o sean liquidadas?

Sigue nuestras redes sociales:

- [Facebook](#)
- [X](#)
- [Instagram](#)
- [Youtube](#)
- [Threads](#)

Temas relacionados

[Colombia](#) [Dian](#) [Empresas de servicios públicos](#)
[Facturación electrónica](#) [Servicios Públicos](#)

0 comentarios

Ordenar por **Los más antiguos**



Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

¡Susíbete!

Únete a nuestro boletín y no te pierdas ni una sola noticia

Correo electrónico

Inscribirme



90
MINUTOS
NOTICIERO

#noti90

El mejor noticiero regional de Colombia



Susíbete a nuestro boletín

Correo electrónico

Inscribirme

Teléfono
602.881.9090 ext 24000

Correo electrónico
info@90minutos.co

Dirección
Calle 25#115-85
Km 2 Vía Cali - Jamundí
Cali, Colombia

[Contáctanos](#)

[Términos y condiciones](#)

[Política de tratamiento de datos personales](#)

[Pauta con nosotros](#)

[Política de Cookies](#)

[Mapa del sitio](#)

Nuestros aliados

EFE:



Un producto de

